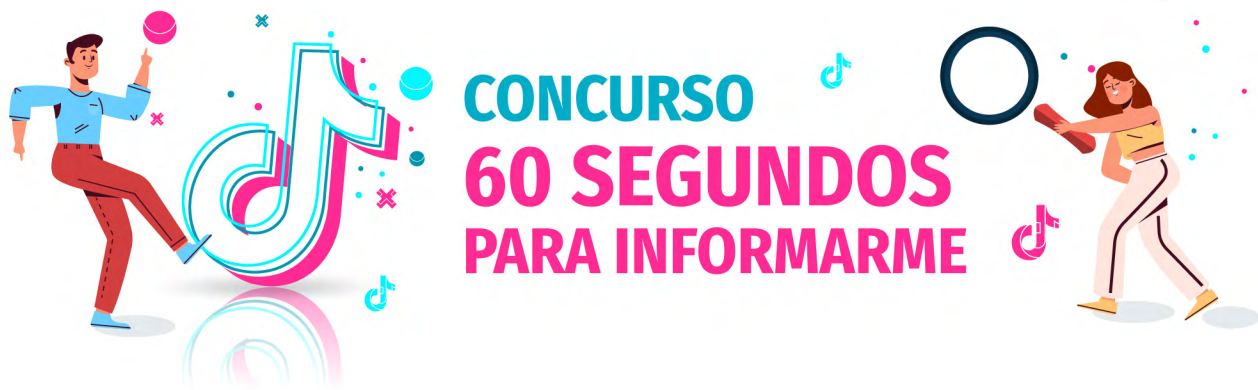


**SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021**

El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), convoca al público en general de todos los estados que componen la federación a participar en el concurso “60 segundos para informarme” que se llevará a cabo en el marco de la Semana Nacional de la Transparencia que tendrá lugar del 27 de septiembre al 01 de octubre de 2021. **La convocatoria estará abierta del 17 de agosto al 10 de septiembre de 2021** y la premiación se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2021 a las 9:00 am.

**OBJETIVO**

El concurso “60 segundos para informarme” tiene por objetivo que **personas interesadas produzcan contenido en TikTok** que muestre los principios de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales o gobierno abierto y su importancia como herramientas para fortalecer la democracia y contribuir a la formación de una sociedad más informada y participativa. Consecuentemente, sensibilizar sobre la importancia del manejo responsable de las redes sociales y el alcance de éstas.

**DESCRIPCIÓN**

Hoy en día se hace un uso intensivo de aplicaciones como **Tik Tok**. Impulsar que este tipo de aplicaciones sea un medio para informarse y posicionarse como

agentes de cambio social podría abonar al fortalecimiento de la democracia y a la formación de una sociedad más informada y participativa.

**BASES**

**Participantes**

Podrá participar, de forma individual, cualquier persona de la república mexicana.

**Cómo participar**

Para formar parte del concurso, las y los participantes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Elaborar un TikTok de manera individual con una duración de 60 segundos** donde se muestre cómo el acceso a la información y la participa-

ción ciudadana pueden ser importantes herramientas en la vida cotidiana y en la mejora de nuestras comunidades. El video deberá incluir los hashtags **#SemanaNacionalDeTransparencia2021** o **#SNT2021**, así como una descripción del video en máximo una línea de texto después de los hashtags.

2. Registrar su postulación en:  
<https://concurso.inai.org.mx/snt2021/>

Las personas participantes podrán inscribir un máximo de un TikTok.

Es necesario que el participante firme la carta de cesión de derechos, así como que conozca el aviso de privacidad correspondiente, a fin de otorgar su conformidad y aceptación para que el INAI utilice los materiales registrados para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva, digital o editorial propia del proyecto, todas ellas sin fines de lucro.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado Calificador deberá considerar, al menos los siguientes criterios en cada categoría:



• **Creatividad:** que sea una propuesta original y llamativa.



• **Efectos:** que el uso de efectos haga el video atractivo, fácil de ver y de entender.



• **Sensibilidad sobre los temas:** que el video aborde la temática planteada y permita sensibilizar a la audiencia.



• **Claridad del mensaje:** se apega a la convocatoria y es claro.

El Jurado Calificador estará compuesto por un número impar de siete autoridades del Sistema Nacional de Transparencia (dos Comisionadas o Comisionados del INAI y cinco Comisionadas o Comisionados de los Organismos Garantes Locales) quien deliberará por mayoría simple, no podrá declarar empates y cuyas determinaciones serán definitivas e inapelables.

## PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

La premiación se otorgará a los tres proyectos ganadores (primero, segundo y tercer lugar) el día **29 de septiembre de 2021** durante el transcurso de la **Semana Nacional de Transparencia**, de conformidad con las indicaciones que, en su momento, señalen las autoridades sanitarias correspondientes, por lo que la participación de los ganadores podrá realizarse de manera presencial o virtual. En caso de ser presencial se pagará a los ganadores el viaje a la CDMX para recibir el premio que corresponda.

## PREMIOS

**1er lugar: iPhone 11 de 128 GB**

**2do lugar: Cámara Canon Powershot G7X Mark II**

**3er lugar: Go Pro Hero7 Silver y unos Bose Sport Earbuds**

### Aspecto relevantes a considerar:

- Los videos postulados deben ser de autoría propia y no copia de algún otro material existente ni haberse utilizado previamente en otro concurso.
- Los videos no deben contener material inapropiado ni que infrinja derechos de terceros o disposiciones jurídicas vigentes.
- El no cumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las presentes Bases determinará la descalificación inmediata del participante.
- Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por el Jurado Calificador.

## DATOS DE CONTACTO

Para mayor información sobre el concurso se pone a disposición del público el siguiente correo electrónico, para resolver dudas sobre el mismo: **concursosnt2021@inai.org.mx**